



RESOLUCION-CS-N° 251/98

Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

CONSEJO SUPERIOR  
Av. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

ES COPIA  
MELBA PERAZZI DE CASTELL  
DIRECTORA  
Coordinación Administrativa  
Secretaría del Consejo Superior

SALTA, 31 AGO 1998

Expte. N° 17.514/98 - Ref. N° 01/98.-

VISTO:

Las presentes actuaciones y la Resolución CS N° 190/98 por la que se aprueba el Reglamento de Concurso Abierto de Antecedentes y Oposición para cubrir el cargo de Director de LRK 317 RADIO UNIVERSIDAD DE SALTA; y,

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Secretario de Extensión Universitaria eleva nómina de profesionales en condiciones de participar como miembros del jurado para la cobertura del cargo de Director de la citada radio.

Que el Artículo 5° del mencionado reglamento establece que "El desarrollo y evaluación del concurso estará a cargo de un Jurado designado por el Consejo Superior, a propuesta del Sr. Rector. Estará integrado por tres miembros titulares con sus respectivos suplentes, con por lo menos un (1) director de radio universitaria estatal y un funcionario de esta Universidad. El tercer miembro podrá ser director de radio estatal, privada o de radio universitaria."

Que, de acuerdo al análisis de las curricula de los profesionales nominados, se concluye que los mismos cumplen con las condiciones previstas en la reglamentación.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina ha emitido su opinión, mediante Despacho N° 165/98.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en su Décimotercera Sesión Ordinaria del 20 de Agosto de 1.998)  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar, a los siguientes profesionales, como miembros del Jurado que entenderá en la cobertura de un (1) cargo de Director de LRK 317 RADIO UNIVERSIDAD DE SALTA:

///...





Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

CONSEJO SUPERIOR

Av. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

ES COPIA  
SECRETARÍA DEL CONSEJO SUPERIOR  
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA  
DIRECTORA  
MELBA FERRARI DE CASTEL

.../// - 2 -

Expte. N° 17.514/98 - Ref. N° 01/98.-

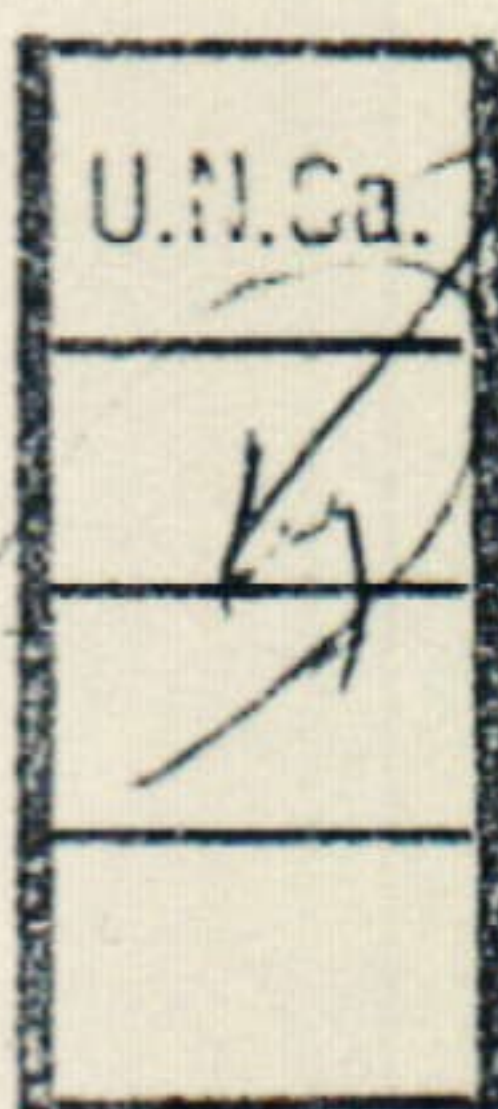
**TITULARES:**

- Roque Sergio CLÚA
- Héctor José SOLÁ ALSINA
- Gloria Beatriz FRANCO

**SUPLENTE:**

- Daniel BLASCO
- Graciela LESINO GARRIDO
- Juan Pablo TRAMEZZANI
- Gustavo Alejandro IOVINO

ARTÍCULO 2°.- Remítase copia a: Sr. Rector, Facultades, Sedes Regionales, Institutos de Educación Media, Secretarías y Dirección General de Personal. Cumplido, siga a Secretaría de Extensión Universitaria para su toma de razón y demás efectos.-



Prof. Juan Antonio Barbosa  
Secretario Consejo Superior

Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI  
RECTOR

RESOLUCION - CS - N° 25 1 / 98